

mencion Vergara y Ybarra D. Guiriqui, quedando resuelto que en otra sesion, se unijela con los tranistes, y se llenen las formalidades prevenidas en el articulo citado.

Periodicos

Recibidos los n. 459 a 465 del Fomento de la produccion nacional - Los n. 32 a 34 de la Cronica de la industria - El n. 36 de la Revista de la Economia estatistica, y un ejemplar de la cuenta del 3.º trimestre del corriente año economico recibida por la Junta de la Cisterna de las obras del puerto de Cartagena. Se acordó pasasen a la Biblioteca para su custodia.

No habiendo mas asuntos pendientes, el Sr. Director, levanto la sesion.

Ay. Emboroso

Carlos Garcia Colmenares

Sesion ordinaria del dia 18. de Julio de 1879.

- Vice Director.
- Censor.
- Contador.
- Tesorero.
- Nos Jimenez
- Nos Anonin
- Albacete,
- Maunosa,
- Rolla,
- Pansa,
- roquera,
- Mesquena D. Jusio,
- Bermejo,
- Garcia D. Joaquin,
- Gomez D. Juan,

Presidencia del Sr. Director.

Leida el acta de la sesion anterior y hallada conforme fue aprobada.

Los Sres. Rolla y Pansa, nombrados en la sesion anterior para redactar la exposicion que se acordó dirigir al Excmo Sr. Ministro de Fomento sobre el establecimiento de coches de 1.ª y 3.ª reservados para señoras en los trenes, presintió el proyecto, que leida por Secretaria, fue aprobada unanimemente, acordando la corporacion unanime voto de gracias a aquellos señores, por su acierto en interpretar los deseos de la Sociedad, en el trabajo que debian evacuar, y que por Secretaria se leida dirigir el escrito al expresado Sr.